

DICTAMEN FINAL (Addendum)



Del **Concurso de Evaluación Curricular Abierto**, en la categoría de **Profesor de Asignatura** para ocupar Horas Semana Mes (HSM) con carácter **determinado** en el Departamento de Física, con contratación a partir del inicio del **Semestre 2022-2, para semestre par**, en el **Área de Física Básica**, según la convocatoria URC-DCEN-DF-004 publicada el día 30 de Mayo de 2022.

En complemento al punto 3 del DICTAMEN FINAL, publicado el 13 de Junio de 2022, que a la letra dice "Los integrantes del Jurado dictaminaron que el resto de los aspirantes NO cumplen los requisitos mínimos de la convocatoria y/o con lo establecido en el Estatuto de Personal Académico (EPA), relativo al ingreso de personal mediante evaluación curricular."

El Jurado hace las siguientes precisiones:

- En lo relativo a carrera afín, y debido a las ambigüedades existentes, se tomó como criterio de afinidad la formación inicial en física para impartir las materias motivo del presente concurso (física básica).
- Ante lo mencionado en los Artículos 62 y 84, relativos al ingreso de personal a la Universidad de Sonora, se consideró el ingreso temporal mediante concurso de evaluación curricular como aquel relativo al personal sin contrato indeterminado en la Universidad.

Atentamente

Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano
PRESIDENTE

Dr. César Rodríguez Beas
SECRETARIO

Dr. José Luis Poom Medina
VOCAL

Dr. Ricardo López Esparza
VOCAL

Dr. Raúl Ernesto Lugo Zazueta
REPRESENTANTE DE LA
H. COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA DCEN



Nota: Los resultados emitidos por el Jurado de evaluación quedan sujetos a ser ratificados por el H. Consejo Divisional de la DCEN.